



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Por una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

RESOLUCIÓN No. 045

25 JUN 2013

Por el cual se modifica la Resolución No. 041 del 17 de junio de 2013 que convoca a elecciones de los dos (2) Representantes de los Docentes, al Comité de Evaluación y Perfeccionamiento Profesoral"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO:

1. Que en reiteradas ocasiones se ha convocado a la elección de los dos (2) Representantes de los Docentes, al Comité de Evaluación y Perfeccionamiento Profesoral de la Universidad de Pamplona, sin que se haya obtenido acogida por parte de los docentes y estudiantes.
2. Que en atención a que se inscribió un solo candidato, se hace necesario modificar las fechas de inscripción, elección y socialización de las propuestas, para conformar el Comité de Evaluación y Perfeccionamiento Profesoral.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Convocar nuevamente a los Docentes de la Planta Profesoral de la Universidad de Pamplona para elegir dos representantes, para integrar el Comité de Evaluación y Perfeccionamiento Profesoral, el día 26 de julio del año en curso, de las 8:00 a las 5:00 p.m.

ARTÍCULO SEGUNDO: La inscripción de los interesados se efectuará en la Secretaría General del 17 al 22 de julio.

PARÁGRAFO: Los inscritos socializarán sus propuestas el día 24 de julio en el Oratorio de la Universidad a las 10:00 a.m.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

25 JUN 2013

ELIO DANIEL SERRANO VELASCO
Rector

Revisó: Reinaldo Suarez Espinosa
Asesor Jurídico